

 MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5	GESTION JURIDICA GESTION DE CONTRATACION DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-GJ-GC-04
		Versión: 0
	OFICIO	Fecha de Aprobación: 30/01/2020
		Página 1 de 2

AVISO PÚBLICO

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

EL MUNICIPIO DE EL CERRITO -VALLE DEL CAUCA, convoca a todas las VEEDURÍAS CIUDADANAS legalmente establecidas, para que ejerzan el control ciudadano en las etapas precontractual, contractual y post contractual del proceso No. RE-VALLE-ELCERRITO-015-2026 cuyo objeto corresponde a: **“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL CERRITO Y UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD, PARA EJECUTAR PROGRAMAS SOCIALES ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL COMPOS Y LA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIONES VULNERABLES, EN CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.”**

En cumplimiento del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, de la Ley 850 de 2003 y del numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, aplicables por remisión del artículo 8 del Decreto 092 de 2017, la presente convocatoria, que hace parte del expediente de contratación, estará a disposición en plataforma Secop II y la Secretaría de Convivencia, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social y Comunitario, ubicada en la Calle 7 No. 11-62, Edificio Alcaldía Municipal, Parque Principal de El Cerrito (Valle del Cauca).

Proceso: **RE-VALLE-ELCERRITO-006-2026** – Proceso competitivo de régimen especial con entidades privadas sin ánimo de lucro (artículo 355 de la Constitución Política, artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y artículos 4 y 5 del Decreto 092 de 2017). Presupuesto oficial (aporte del Municipio): **DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$261.093.839)**, respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1767 del 16 de octubre de 2026.

Dependencia responsable: Secretaría de Convivencia, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social y Comunitario.

 MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5	GESTION JURIDICA GESTION DE CONTRATACION DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-GJ-GC-04
		Versión: 0
	OFICIO	Fecha de Aprobación: 30/01/2020
		Página 2 de 2

Las veedurías ciudadanas podrán consultar los documentos del proceso en el SECOP II (www.colombiacompra.gov.co), presentar observaciones por el módulo de mensajes de la plataforma dentro de los plazos del cronograma y desarrollar su labor de control social en todas las etapas del proceso, conforme al artículo 270 de la Constitución Política y la Ley 850 de 2003.

ORIGINAL FIRMADO
JOSE ARLES TOBON GIRON
Alcalde Municipal

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Eduardo Alfonso Correa Carmona	Asesor - Contratista	
Elaboró:	Eduardo Alfonso Correa Carmona	Asesor - Contratista	
Revisó:	Emna Julieth Caicedo Montaña	Secretaria Jurídica y de contratación	